

## **ÁREA de GESTIÓN: Empresas recuperadas**

### **Título: Empresas Recuperadas: ¿Recuperadas por quien?**

**Resumen de la problemática:** De las 65 empresas expropiadas desde el año 2000 a la fecha, ninguna expropiación completó el trámite legal establecido por la Ley General de Expropiaciones. Las empresas permanecen en un limbo jurídico dado que el Estado provincial, al no pagar las correspondientes indemnizaciones, genera la situación de que la expropiación entre en retrocesión, es decir, vuelva al propietario original, tal como lo indica la ley. La única empresa recuperada cuyos dueños cobraron una indemnización fue el caso de Metalúrgica Wasserman S.A. Como resultado de esa operación, el gobernador Scioli y el Ministro Ferre fueron denunciados penalmente ante la justicia por fraude, violación de los deberes de funcionario público y asociación ilícita en perjuicio de la provincia. En enero de este año, Scioli vetó la expropiación de la Bosch, y los trabajadores fueron desalojados violentamente.

### **Aspectos Importantes**

Del año 2000 a la fecha la Legislatura Bonaerense ha sancionada más de 150 leyes vinculadas al tema expropiaciones de fabricas recuperadas (expropiaciones, prórrogas, enmiendas, etc.) buscando beneficiar a los trabajadores, permitiendo de esa forma la ocupación de las fábricas, la continuidad de la producción y preservando las fuentes de trabajo. Un total de 65 cooperativas de trabajo se han visto favorecidas por esta política al ser declaradas las empresas donde trabajaban “de utilidad pública” y procediendo a su expropiación vía ley en beneficio de sus trabajadores organizados como cooperativas de trabajo.

Pero la realidad nos indica que de esas 65 empresas expropiadas ninguna expropiación se perfecciono, es decir, se realizo completando el trámite legal establecido por la Ley 5708, Ley General de Expropiaciones, en donde se realiza definitivamente la trasferencia del dominio de los bienes muebles e inmuebles en favor del beneficiario, se procede a su registro y se efectúa el pago de la correspondiente indemnización al propietario original del bien expropiado.

Las 65 empresas expropiadas en los últimos 10 años permanecen en un limbo jurídico ya que el Estado provincial, al no pagar las correspondientes indemnizaciones, genera la situación de que la expropiación entre en retrocesión, es decir, vuelva al propietario original tal como lo indica la ley. Para evitar esta situación cuando el plazo de vencimiento de una expropiación está próximo a vencer se sanciona una nueva ley extendiendo el plazo, pateando el problema hacia adelante sin dar una solución definitiva.

La única empresa recuperada (Metalúrgica Wasserman SA) cuyos dueños cobraron una indemnización fue una operación en donde el gobernador Scioli y el Ministro Ferre fueron denunciados penalmente ante la justicia por fraude, violación de los deberes de funcionario público y asociación ilícita en perjuicio de la provincia, ya que se pagaron 101 millones de pesos por un inmueble que fue tasado por la Fiscalía de Estado en 26 millones de pesos.

La sorpresa que generó el hecho antes mencionado fue superada cuando en la última sesión de Diciembre de 2012, en trámite exprés, se sancionó una ley expropiando una fábrica recuperada en favor del empresario multimillonario Rubén Cherñajovsky.

Finalmente, el último hecho que desnuda cuál es la verdadera política oficial sobre las empresas recuperadas se dio en enero de 2013 cuando el gobernador Scioli vetó una ley de expropiación sobre la empresa RBI ex Bosh en beneficio de la Cooperativa Mecanizados Progreso Ltda. Semanas después los trabajadores fueron expulsados violentamente de la fábrica por una patota con connivencia policial, sindical y política.

En suma: el Estado Provincial no paga las expropiaciones; mantiene 65 empresas recuperadas y a cientos de trabajadores en un limbo jurídico; la única vez que paga una expropiación hay graves sospechas de corrupción (caso Wasserman); luego realizan una acción inédita en la historia expropiando una empresa en favor de un empresario millonario (caso SIAM); y para colmo de males, vetan una expropiación y permiten que una patota desaloje violentamente a los trabajadores que ocupaban la fábrica en defensa de sus fuentes de trabajo (caso Bosch). La verdadera política provincial respecto a las empresas recuperadas es meter por la ventana de las fábricas a los empresarios amigos del poder.

